



Chemax, Yucatán a 28 de Marzo de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. de Oficio: T.M.121/2014

**C. NARCIZO HOIL OXTE
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DE CHEMAX.
PRESENTE**

Por este medio tengo a bien dirigirme a Usted, con la finalidad de dar contestación a su oficio marcado con el número UMAIP-122/2014; de fecha 03 de Febrero del año en curso, relativo a las Reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, por el período del 1° de Agosto al 31 de Diciembre de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi resguardo, no se encontró algún documento relacionado con la información solicitada; por lo tanto se concluye que no existe; ya que no se tiene implementado dichos programas.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**C. LÁZARO MAHLA CAAMAL
TESORERO MUNICIPAL DE CHEMAX, YUC.**



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
CHEMAX, YUC.

UMAIP
H. AYUNTAMIENTO DE CHEMAX
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: NARCIZO HOIL OXTE

Fecha de generación del documento: 28 de Marzo de 2014

Fecha de actualización de la información: 31 de Marzo de 2014